



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN  
Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE  
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO  
EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

**EN TÉRMINO DEL ARTÍCULO 84 FRACCIÓN XXVIII EL ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P., NO GENERO INFORMACION REFERETE A DEUDA PÚBLICA YA QUE NO EXISTE ACTUALMENTE DEUDA ADQUIRIDA POR ESTE ORGANISMO OPERADOR COMO ESTA PREVISTO EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 APROBADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE ORGANISMO EN EL ACTA EXTRAORDINARIA NO. IV DEL EJERCICIO 2020 EL DIA 14 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020.**

Jimenez S/N, Barrio Primero, El Refugio, Ciudad Fernández, S.L.P.  
TEL. (487) 87-10200, [sepapar@yahoo.com.mx](mailto:sepapar@yahoo.com.mx), [sepaparr@hotmail.com.mx](mailto:sepaparr@hotmail.com.mx)  
[www.sepaparcdfz.gob.mx](http://www.sepaparcdfz.gob.mx)



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.



GOBIERNO QUE HACE HISTORIA!

SEPAPAR

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NO. IV DEL EJERCICIO 2020 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P. (SEPAPAR).

EN EL EJIDO EL REFUGIO, MUNICIPIO DE CIUDAD FERNÁNDEZ, DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ SIENDO LAS 11.20 HORAS DEL DÍA VIERNES 14 DE DICIEMBRE DE 2020, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE ESTE ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P. (SEPAPAR), CITA EN CALLE JIMÉNEZ S/N EN ESTA LOCALIDAD DEL EJIDO EL REFUGIO, CIUDAD FERNÁNDEZ, LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE ORGANISMO Y EN ATENCIÓN A LA CONVOCATORIA DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DE 2020, PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA CUARTA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 97 DE LA LEY DE AGUAS PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, Y LOS PROPIOS DEL REGLAMENTO INTERNO DEL ORGANISMO; ACTO SEGUIDO EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL ING. JOSÉ EDUARDO GUERRERO NOLASCO, MANIFIESTA A LOS INTEGRANTES QUE LA PRESENTE REUNIÓN SE DESARROLLARÁ BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- INSTALACIÓN FORMAL DE LA JUNTA.
- 3.- PRESENTACIÓN DEL TABULADOR DE PUESTOS PARA EL EJERCICIO 2021.
- 4.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y PROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.
- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1.- PARA INICIAR CON EL ORDEN DEL DÍA, EL ING. JOSÉ EDUARDO GUERRERO NOLASCO, SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LOS PRESENTES.

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO:

- C. JOSÉ ALFREDO PÉREZ ORTIZ - PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CIUDAD FERNÁNDEZ
- LIC. HUGO ABDALLAH SORIA HERNÁNDEZ - REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA.
- LIC. YESSICA GUADALUPE MÉNDEZ GONZÁLEZ - REGIDOR MUNICIPAL Y REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DEL AGUA POTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD FERNÁNDEZ S.L.P.
- ING. JOSÉ EDUARDO GUERRERO NOLASCO- DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO Y SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO
- INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO:
  - C. JOSÉ REFUGIO QUINTERO HERNÁNDEZ - PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO
  - C. ROGELIO NORBERTO HERNÁNDEZ SALINAS. - 1ER. VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO
  - C. MA. INÉS GUERRERO TORRES - 2DO. VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO

COMPROBANDO QUE TODOS SE ENCUENTRAN PRESENTES.

2.- TOMADA LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES ASISTENTES QUE CONFORMAN LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARÁ LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNÁNDEZ, S.L.P. Y DANDO CUENTA LA TOTAL ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES PRESENTES DE MANERA FÍSICA Y EL LIC. HUGO ABDALLAH SORIA HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE MANERA VIRTUAL CON LA AYUDA DE LA APLICACIÓN ZOOM, EN USO DE LA VOZ EL

*Rogelio M. Saldaña*  
*José Eduardo Guerrero Nolasco*



SEPAPAR

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.



GOBIERNO QUE HACE HISTORIA!

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00

PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL C. JOSÉ ALFREDO PÉREZ ORTIZ HACE CONSTAR QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR POR LO QUE SIENDO LAS 11:30 HORAS SE DECLARA LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y DANDO POR VALIDOS LOS ACUERDOS QUE EN ELLA SE TOMEN.

- 3- CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA Y COMO TERCER PUNTO EL DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO ING. JOSÉ EDUARDO GUERRERO NOLASCO, PRESENTA ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO LA PROPUESTA DEL TABULADOR Y CATALOGO DE PUESTO PARA EL EJERCICIO 2021 PARA SU APROBACIÓN, DERIVADO DE ESTO SE INFORMA QUE DICHO TABULADOR ES AJUSTADO EN SU RANGO DE SUELDO MENSUAL YA QUE EXISTEN PUESTOS QUE SE ENCUENTRAN AL LIMITE DE LOS INGRESOS PERCIBIDOS CON LOS INCLUIDOS EN DICHO TABULADOR Y EVITAR OBSERVACIONES COMO LAS SUCEDIDAS EN LA AUDITORIA DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO 2019, APAGÁNDONOS EN TODO MOMENTO AL FORMATO AUTORIZADO POR LA AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ. LOS INTEGRANTES PROCEDEN A SOMETER A VOTACIÓN Y UNA VEZ ANALIZADO DETALLADAMENTE LA JUNTA DE GOBIERNO AUTORIZA POR UNANIMIDAD EL TABULADOR Y CATALOGO DE PUESTOS PARA EL EJERCICIO 2021. QUE SE PRESENTARA ANTE CONGRESO DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ, AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO Y AL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN.

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DIA ING. JOSÉ EDUARDO GUERRERO NOLASCO INFORMA QUE CON FECHA 03 DE DICIEMBRE DEL 2020 SE RECIBIÓ UNA SOLICITUD DE AJUMENTO DE SUELDOS FIRMADA 27 (VEINTISIETE) DE LOS TRABAJADORES QUE CONFORMAN LA PLANTA LABORAL EN LA QUE SOLICITAN UN INCREMENTO DE SUELDOS DEL 10%, MANIFESTANDO LO ANTERIOR EN BASE A LA DISPOSICIÓN Y RESPONSABILIDAD CON LA QUE CUMPLEN LAS ACTIVIDADES QUE EL ORGANISMO REQUIERE Y BRINDAR UN MEJOR SERVICIO A LOS USUARIOS.

SE PROPONE POR PARTE DE LA LIC. YESSICA GUADALUPE MÉNDEZ GONZÁLEZ, REGIDOR MUNICIPAL Y REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DEL AGUA POTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD FERNÁNDEZ S.L.P., QUE ES NECESARIO ANALIZAR DICHA SOLICITUD EN UNA MESA DE TRABAJO DE MANERA DETALLADA PARA VER EL IMPACTO QUE ESTO TENDRÁ EN EL ORGANISMO YA QUE PARA EJERCICIO 2021 NO EXISTIRÁ INCREMENTO EN LAS CUOTAS Y TARIFAS QUE APLICA EL ORGANISMO, DE LA MISMA MANERA LO MANIFIESTA LA SRA. MA INÉS GUERRERO TORRES, SEGUNDO VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO QUIEN MANIFIESTA QUE ES NECESARIO ANALIZARLO A FONDO Y VER SI ES POSIBLE DICHO INCREMENTO SIN AFECTAR LAS FINANZAS DEL ORGANISMO, AL IGUAL QUE EL C. JOSÉ ALFREDO PÉREZ ORTIZ, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE ESTE ORGANISMO Y PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P. PROPONE UN INCREMENTO DEL 4% (CUATRO PORCIENTO) DE INCREMENTO, CUIDANDO EN TODO MOMENTO NO AFECTAR LOS MONTOS CONSIDERADOS EN LAS PARTIDAS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2021, ENFOCÁNDOSE EN TODO MOMENTO EN RECUPERAR LOS RECURSOS QUE SE ENCUENTRAN EN LA CARTERA VENCIDA ASÍ COMO INCREMENTAR LA EFICIENCIA COMERCIAL DEL ORGANISMO, EL DIRECTOR DEL ORGANISMO EL ING. JOSÉ EDUARDO GUERRERO NOLASCO, MANIFIESTA QUE EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS SE ESTA CONSIDERANDO UN INCREMENTO DEL 4% EN ESTE RÉNGLÓN Y ASÍ MANTENER FINANZAS SANAS EN EL ORGANISMO Y NO SALIRNOS DE LOS TOPES PERMITIDOS EN ESTA PARTIDA.

DESPUÉS DE UN ANÁLISIS POR PARTE DE LOS ASISTENTES, SE SOMETE A VOTACIÓN DICHO INCREMENTO SUGERIDO POR EL C. JOSÉ ALFREDO PÉREZ ORTIZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE LA JUNTA DE GOBIERNO, SIENDO ESTE APROBADO POR UNANIMIDAD A PARTIR DEL UNO DE ENERO DE 2021.

- 4- EN EL PUNTO NUMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DIA DE LA PRESENTE SESIÓN ING. JOSÉ EDUARDO GUERRERO NOLASCO CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 100 FRACCIÓN XVI; PRESENTA A LOS INTEGRANTES DE ESTA JUNTA EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y PROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, SE PROPORCIONA A LOS PRESENTES EL PROYECTO PARA SU REVISIÓN Y ANÁLISIS Y ACLARAR ALGUNA DUDA, LOS PRESENTES ANALIZAN EL PRESUPUESTO PRESENTADO POR EL DIRECTOR DEL ORGANISMO MISMOS QUE LES EXPLICA LA RAZÓN DE LOS MONTOS PRESUPUESTADOS EN CADA CUENTA Y QUE EL MISMO SE REALIZO EN BASE A LO QUE MARCA LA LEY DEL PRESUPUESTO Y

Handwritten signatures and notes on the right side of the page, including a signature that appears to be 'José Alfredo Pérez Ortiz' and another that says 'Regio M. g. l. d. a. s.'.



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.



GOBIERNO QUE HACE HISTORIA

SEPAPAR

JIMENEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00

RESPONSABILIDAD HACENDARIA DEL ESTADO Y MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ Y DE MAS APLICABLES A ESTE ORGANISMO. UNA VEZ QUE LOS INTEGRANTES ANALIZAN EL PRESUPUESTO Y NO TENIENDO NINGUNA DUDA SE SOMETE A VOTACIÓN SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD EL PRESUPUESTO Y PROYECTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, A SU VEZ EL DIRECTOR DEL ORGANISMO LES HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE ESTE SE TURNARA AL CONGRESO DEL ESTADO Y A LA SECRETARIA GENERAL DE GOBERNACIÓN PARA SU PUBLICACIÓN.

- 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN: AGOTADOS TODOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA Y EN USO DE LA VOZ DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO EL C. JOSÉ ALFREDO PÉREZ ORTIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CIUDAD FERNÁNDEZ, S.L.P., EL LIC. HUGO ABDALLAH SORIA HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, LIC. YESSICA GUADALUPE MÉNDEZ GONZÁLEZ, REGIDOR MUNICIPAL Y REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN DEL AGUA POTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD FERNÁNDEZ S.L.P. ING. JOSÉ EDUARDO GUERRERO NOLASCO, DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO (SEPAPAR), EL C. JOSÉ REFUGIO QUINTERO HERNÁNDEZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO, C. ROGELIO NORBERTO HERNÁNDEZ SALINAS, 1ER. VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO, C. MA INÉS GUERRERO TORRES, 2DO. VOCAL DEL CONSEJO CONSULTIVO SE DA POR CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LAS 12:33 HORAS DEL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2020.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON

LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO:

C. JOSÉ ALFREDO PÉREZ ORTIZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD FERNÁNDEZ S.L.P.  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

LIC. HUGO ABDALLAH SORIA HERNÁNDEZ  
REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA

LIC. YESSICA GUADALUPE MÉNDEZ GONZÁLEZ  
REGIDOR MUNICIPAL Y REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN  
DEL AGUA POTABLE DEL H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD  
FERNÁNDEZ S.L.P.

ING. JOSÉ EDUARDO GUERRERO NOLASCO  
DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO Y SECRETARIO DE LA  
JUNTA DE GOBIERNO

C. JOSÉ REFUGIO QUINTERO HERNÁNDEZ  
CONSEJO CONSULTIVO DEL SECTOR DOMESTICO  
PRESIDENTE -

C. ROGELIO NORBERTO HERNÁNDEZ SALINAS  
CONSEJO CONSULTIVO SECTOR DOMESTICO  
1ER. VOCAL -

C. MA INÉS GUERRERO TORRES  
CONSEJO CONSULTIVO SECTOR COMERCIO  
2DO. VOCAL -

José Quintero

Rogelio Norberto Salinas

María Inés Guerrero Torres



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION  
DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLA  
DEL EJ EL REFUGIO CIUDAD FERNANDEZ S.L.P.  
PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021  
(CIFRAS EN PESOS)



Rubro/Cuenta	Participes	Presupuesto	%
<b>Ingresos de Gestión</b>		11,882,047	100.00
<b>Impuestos</b>		-	
<b>Derechos</b>		11,144,537	93.98%
<b>Derechos por prestación de servicios</b>	7,942,452		67.01%
Servicio de agua doméstico	6,418,621		74.45%
Servicio de agua comercial	390,576		4.56%
Servicio de agua industrial	539,239		6.50%
Sanamiento	594,016	-	6.91%
<b>Otros Derechos</b>	3,014,082		25.37%
Instalacion de tomas de servicios	529,876		6.14%
Instalacion de descargas	430,907		5.01%
Pipal de agua	108,000		1.24%
Conexiones	552,563		6.43%
Reconexiones	29,842		0.35%
Desazolve	70,000		0.12%
Constancias de factibilidad y no adeudo	5,000		0.04%
Dictamen de Hermeticidad	10,000		0.12%
Mantenimiento de lineas de agua y drenaje	1,097,894		12.77%
Otros relacionados con la prestacion del servicio	240,000		2.79%
<b>Accesorios a los derechos</b>	190,003		1.60%
Recargas	190,000		2.21%
Gastos de ejecucion			0.00%
Actualizacion			0.00%
Multas			0.00%
<b>Productos</b>		1,003	0.01%
<b>Otros productos que generen ingresos corriente</b>	1,003		0.01%
Venta de publicaciones			0.00%
Enajenacion de bienes muebles de dominio privado			0.00%
Enajenacion de bienes inmuebles de dominio privado			0.00%
Rendimientos de capital e intereses	1,000		0.01%
<b>Aprovechamientos</b>		430,002	3.62%
<b>Otros aprovechamientos</b>	430,002		3.62%
Devoluciones de derechos de agua	130,000		1.51%
Devoluciones y compensaciones de IVA			0.00%
Aportaciones y apoyos municipales			0.00%
Devoluciones de otros impuestos	300,000		3.49%
<b>Ingresos por venta de bienes y otros servicios</b>		284,501	2.39%
<b>Ingresos por venta de bienes y otros servicios</b>	284,501		2.39%
Venta de material de plomeria hidraulica	156,000		1.81%
Venta de medidores	125,000		1.45%
Reimpresion de Recibo	500		0.01%
Cambio de nombre	3,000		0.03%
Venta de otros materiales analogos al cuidado del agua			0.00%
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones,</b>			
<b>Participaciones y Aportaciones</b>		4	0.0000%
<b>Convenios</b>	4		0.0000%
Programas federales			0.0000%
Programas estatales			0.0000%
Programas municipales			0.0000%
Otros			0.0000%
<b>Ingresos derivados de financiamientos</b>		-	0.0000%
Endeudamiento externo	-		0.0000%
Endeudamiento interno	-		0.0000%
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>		<b>11,882,047</b>	<b>100.00</b>



ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJ EL REFUGIO, CD. FERNANDEZ, S.L.P.

PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021  
CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO



GOBIERNO QUE HACE HISTORIA

(CIFRAS EN PESOS)

COG	Rubro	Importe	%
<b>1000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	<b>6,709,679</b>	<b>56.47</b>
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE	\$4,223,278.00	35.54
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$140,000.00	1.18
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$759,294.00	6.39
1400	SEGURIDAD SOCIAL	\$895,000.00	7.53
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	\$632,007.00	5.32
1600	PREVISIONES	\$0.00	0.00
1700	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	\$60,000.00	0.50
<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>1,513,602.00</b>	<b>12.74</b>
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$140,000.00	1.18
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$50,000.00	0.42
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	\$0.00	0.00
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$383,000.00	3.22
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$528,502.00	4.45
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$100,000.00	0.84
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$132,000.00	1.11
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	\$0.00	0.00
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$180,000.00	1.51
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>3,218,966.00</b>	<b>27.09</b>
3100	SERVICIOS BÁSICOS	\$1,754,000.00	14.79
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$100,000.00	0.84
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$145,000.00	1.22
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$26,000.00	0.22
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$295,000.00	2.48
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$75,000.00	0.63
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$46,000.00	0.39
3800	SERVICIOS OFICIALES	\$70,000.00	0.59
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$707,966.00	5.98
<b>4000</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	0.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	\$0.00	0.00
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$0.00	0.00
4400	AYUDAS SOCIALES	\$0.00	0.00
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	0.00
4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$0.00	0.00
4800	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$0.00	0.00
<b>5000</b>	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>240,000.00</b>	<b>2.02</b>
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$90,000.00	0.76
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$10,000.00	0.08
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00	0.00
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$60,000.00	0.50
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	0.00
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$80,000.00	0.67
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	0.00
5800	BIENES INMUEBLES	\$0.00	0.00
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	0.00
<b>6000</b>	<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
6100	OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	0.00
6200	OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	\$0.00	0.00
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	\$0.00	0.00
<b>7000</b>	<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	\$0.00	0.00
7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	\$0.00	0.00
7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	\$0.00	0.00
7400	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS	\$0.00	0.00
7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANÁLOGOS	\$0.00	0.00
7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	\$0.00	0.00
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	\$0.00	0.00
<b>8000</b>	<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
8100	PARTICIPACIONES	\$0.00	0.00
8300	APORTACIONES	\$0.00	0.00
8500	CONVENIOS	\$0.00	0.00

9000	DEUDA PÚBLICA		
9100	AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	200,000.00	1.68
9200	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	0.00
9300	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	0.00
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	0.00
9500	COSTO POR COBERTURAS	\$0.00	0.00
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)	\$200,000.00	1.68
	TOTAL	11,882,047.09	100

EL REFUGIO CD. FERNANDEZ, S.L.P. AL 14 DE DICIEMBRE DEL 2020.

C. JOSE ALFREDO PEREZ ORTIZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE CIUDAD FERNANDEZ  
Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO

ING. JOSE EDUARDO GUERRERO NOLASCO  
DIRECTOR GENERAL

C.P. Y M.F ANTONIO PADRON GOVEA  
CONTRALOR INTERNO